

# Maestría

## Periodismo Judicial

Nº de RVOE: 20210911

**RVOE**

EDUCACIÓN SUPERIOR



**tech**  
universidad



Nº de RVOE: 20210911

## Maestría Periodismo Judicial

Idioma: **Español**

Modalidad: **100% en línea**

Duración: **20 meses**

Fecha acuerdo RVOE: **10/11/2020**

Acceso web: [www.techtute.com/mx/periodismo-comunicacion/maestria/maestria-periodismo-judicial](http://www.techtute.com/mx/periodismo-comunicacion/maestria/maestria-periodismo-judicial)

# Índice

01

Presentación

---

pág. 4

02

Plan de Estudios

---

pág. 8

03

Objetivos

---

pág. 22

04

Competencias

---

pág. 28

05

¿Por qué nuestro programa?

---

pág. 32

06

Salidas profesionales

---

pág. 36

07

Idiomas gratuitos

---

pág. 40

08

Metodología

---

pág. 44

09

Dirección del curso

---

pág. 52

10

Requisitos de acceso y  
proceso de admisión

---

pág. 58

11

Titulación

---

pág. 62

# 01

## Presentación

Actualmente, las noticias judiciales tienen una gran cobertura en los medios de comunicación, por ello la especialización del periodista en este campo es cada vez más demandada, requiriendo de conocimientos especializados en derecho y otras áreas a fines. Por ello, este programa en Periodismo Judicial tiene el propósito de especializar al profesional como cronista jurídico a través de casos teórico-prácticos reales. Para ello, se seguirá un plan de estudios impartido por un equipo docente con amplia experiencia a nivel académico y profesional del ámbito en distintos medios de comunicación. Por tanto, podrán ejercer como periodistas de gabinetes de comunicación judiciales para abogados y jueces. Todo ello ampliará el campo de actuación del profesional, guiándole hacia una especialización de futuro.



“

*Dominarás la terminología jurídica necesaria para la cobertura de noticias salidas de los tribunales y aprenderás el lenguaje empleado para comunicarlas de forma clara y comprensible”*

El Periodismo Judicial se ha convertido en una de las especialidades de la comunicación más demandadas en las redacciones de todos los medios: prensa, radio, televisión y agencias de noticias por las audiencias, dada la repercusión y el seguimiento que estas noticias especializadas han tenido en los últimos años en la opinión pública. Así, las noticias judiciales cada vez ocupan más espacio informativo.

Los informativos de radio y televisión, las portadas de la prensa, los diarios online y las agencias de noticias cuentan diariamente con noticias vinculadas al ámbito judicial, así como divulgan una última hora con informaciones relativas al periodismo que se sigue en tribunales, con sentencias, autos de prisión, salidas de la cárcel o permisos penitenciarios, entre otros.

Por otro lado, también en la política, en el deporte o en el mundo empresarial aparecen personalidades involucrados en procesos judiciales donde pasan a convertirse en sujetos informativos de la crónica judicial. De igual modo, los sucesos como crímenes, violaciones, accidentes, estafas convierten a sus autores en parte de la crónica judicial, desde la entrada a la cárcel, el juicio, la sentencia o el cumplimiento de la condena.

Por todo ello, esta Maestría en Periodismo Judicial aborda, además, el lenguaje especializado que se emplea para estas noticias, las fuentes de información y cómo llegar hasta ellas para hacer una crónica judicial de éxito. Además, al cursarse en un formato 100% online, permite al estudiante compaginar el estudio con su vida personal, sin necesidad de desplazarse a ningún centro educativo, tan solo a través de un dispositivo con acceso a internet. TECH brinda la oportunidad de obtener la Maestría en Periodismo Judicial





en un formato 100% en línea, con titulación directa y un programa diseñado para aprovechar cada tarea en la adquisición de competencias para desempeñar un papel relevante en la empresa. Pero, además, con este programa, el estudiante tendrá acceso al estudio de idiomas extranjeros y formación continuada de modo que pueda potenciar su etapa de estudio y logre una ventaja competitiva con los egresados de otras universidades menos orientadas al mercado laboral.

Un camino creado para conseguir un cambio positivo a nivel profesional, relacionándose con los mejores y formando parte de la nueva generación de futuros periodistas judiciales capaces de desarrollar su labor en cualquier lugar del mundo.

“

*Profundizarás en el conocimiento especializado sobre el trabajo de un periodista judicial en su ejercicio profesional, actuando con rigor e imparcialidad en tu comunicación”*

# 02

## Plan de Estudios

El plan de estudios de la Maestría en Periodismo Judicial se ha diseñado teniendo en cuenta la base académica de la disciplina periodística y el contenido más actualizado para comunicar la especialidad que aborda la actualidad judicial, de acuerdo a las competencias que el alumno debe dominar en este campo para comunicar acertadamente noticias de este calado. Se trata de un plan de estudios de calidad elaborado por profesionales de esta rama, que otorgará al alumno las herramientas necesarias para cubrir todo tipo de novedades de juicios con gran repercusión social. Una especialización con la que el profesional alcanzará la meta laboral que le hará destacar profesionalmente en cualquier medio de comunicación.







“

*Abordarás casos prácticos como el Triple Crimen de Dos Hermanas o el Juicio de La Manada”*

El programa de la Maestría se imparte en formato 100% en línea, para que el estudiante pueda elegir el momento y el lugar que mejor se adapte a la disponibilidad, horarios e intereses. Este programa, que se desarrolla a lo largo de 20 meses, pretende ser una experiencia única y estimulante que siembre las bases para el éxito profesional.

Durante los 10 módulos del programa, el estudiante analizará multitud de casos prácticos mediante los escenarios simulados planteados en cada uno de ellos. Ese planteamiento práctico se completará con actividades y ejercicios, acceso a material complementario, vídeos in focus, videos de apoyo, clases magistrales y presentaciones multimedia, para hacer sencillo lo más complejo y establecer una dinámica de trabajo que permita al estudiante la correcta adquisición de competencias.

- Módulo 1** Concepto e historia del periodismo judicial
- Módulo 2** Las fuentes del periodismo judicial
- Módulo 3** El papel del juez en el periodismo judicial
- Módulo 4** El abogado en el periodismo judicial
- Módulo 5** El periodismo judicial en la prensa escrita
- Módulo 6** Los documentos judiciales. Análisis e información
- Módulo 7** Los gabinetes de comunicación de los tribunales de justicia
- Módulo 8** El seguimiento informativo de un juicio
- Módulo 9** Las noticias judiciales en la prensa digital
- Módulo 10** Glosario y terminología jurídica para periodistas



*Aprenderás a analizar la cobertura informativa de un juicio y examinar quién es quién en el mismo para elaborar una narración consistente del caso”*

## Dónde, cuándo y cómo se imparte

Esta Maestría se ofrece 100% en línea, por lo que alumno podrá cursarla desde cualquier sitio, haciendo uso de una computadora, una tableta o simplemente mediante su smartphone.

Además, podrá acceder a los contenidos tanto online como offline. Para hacerlo offline bastará con descargarse los contenidos de los temas elegidos, en el dispositivo y abordarlos sin necesidad de estar conectado a internet.

El alumno podrá cursar la Maestría a través de sus 10 módulos, de forma autodirigida y asincrónica. Adaptamos el formato y la metodología para aprovechar al máximo el tiempo y lograr un aprendizaje a medida de las necesidades del alumno.

“ *Comprenderás y profundizarás sobre la terminología judicial y su aplicación en el periodismo de tribunales para el desarrollo de tus funciones diarias*”



## Módulo 1. Concepto e historia del periodismo judicial

- 1.1. El periodismo judicial
  - 1.1.1. Importancia y moda informativa
  - 1.1.2. Audiencias de las noticias de tribunales
  - 1.1.3. Influencia social y mediática
  - 1.1.4. La radio
  - 1.1.5. La televisión
  - 1.1.6. Las agencias de noticias
- 1.2. El periodismo de los tribunales
  - 1.2.1. Introducción
  - 1.2.2. Noticias sobre los tribunales
  - 1.2.3. Fuentes del periodismo de los tribunales
- 1.3. El periodismo de sucesos
  - 1.3.1. Introducción
  - 1.3.2. Antesala del periodismo de tribunales
  - 1.3.3. Fuentes comunes en sucesos y tribunales
- 1.4. El periodismo de investigación
  - 1.4.1. Introducción
  - 1.4.2. Conexión con el periodismo de tribunales
  - 1.4.3. Investigación y tribunales
- 1.5. El periodismo político
  - 1.5.1. Introducción
  - 1.5.2. Corrupción
  - 1.5.3. Políticos y tribunales
- 1.6. El periodismo deportivo
  - 1.6.1. Introducción
  - 1.6.2. Escándalos deportivos en los tribunales
  - 1.6.3. Deportistas ante la ley

- 1.7. El periodismo judicial en una redacción
  - 1.7.1. Estructura informativa de una redacción
  - 1.7.2. La posición del periodista de tribunales
  - 1.7.3. Importancia y relevancia
- 1.8. Los medios de comunicación y la pena de banquillo
  - 1.8.1. Ética del periodismo
  - 1.8.2. Derecho al honor y derecho a la intimidad
  - 1.8.3. Derecho de la información
- 1.9. Historia del periodismo judicial
  - 1.9.1. Historia en España
  - 1.9.2. Europa y el periodismo judicial
  - 1.9.3. América y la crónica judicial
- 1.10. El periodista judicial
  - 1.10.1. Formación
  - 1.10.2. Especialización
  - 1.10.3. Crónica del trabajo diario del periodista judicial

## Módulo 2. Las fuentes del periodismo judicial

- 2.1. Fuentes del periodismo judicial
  - 2.1.1. La clave del éxito informativo
  - 2.1.2. Preservar a la fuente
  - 2.1.3. Confianza de la fuente
- 2.2. Jueces y magistrados como fuente del periodismo judicial
  - 2.2.1. Juez y parte
  - 2.2.2. La imparcialidad del juez
  - 2.2.3. Fuente inaccesible
- 2.3. Letrados de la administración de justicia
  - 2.3.1. Acceso a la información
  - 2.3.2. Enlace con el tribunal superior de justicia
  - 2.3.3. Orientador del proceso

- 2.4. El fiscal en el periodismo judicial
  - 2.4.1. Principio de publicidad
  - 2.4.2. El escrito de acusación
  - 2.4.3. El fiscal portavoz
- 2.5. Los abogados en el periodismo judicial
  - 2.5.1. Acusación particular
  - 2.5.2. Acusación popular
  - 2.5.3. La defensa
- 2.6. La policía y guardia civil
  - 2.6.1. Investigación judicial
  - 2.6.2. Unidad adscrita
  - 2.6.3. Notas de prensa de cuerpos y fuerzas de seguridad sobre hechos judicializados
- 2.7. Denunciantes y denunciados
  - 2.7.1. Fuentes interesadas
  - 2.7.2. La parcialidad de la fuente
  - 2.7.3. Información de primera mano
- 2.8. Funcionarios de justicia
  - 2.8.1. Procuradores
  - 2.8.2. Peritos
  - 2.8.3. Informes periciales
- 2.9. El testigo
  - 2.9.1. Testigo, fuente directa
  - 2.9.2. Testigo protegido
  - 2.9.3. El relato de un hecho
- 2.10. El ciudadano
  - 2.10.1. Periodismo de denuncia
  - 2.10.2. Casos sociales
  - 2.10.3. Último recurso del afectado: el altavoz de los medios de comunicación

### Módulo 3. El papel del juez en el periodismo judicial

- 3.1. La figura del juez
  - 3.1.1. El concepto de juez y su regulación en la constitución
  - 3.1.2. Modos de acceso a la carrera judicial
  - 3.1.3. Categorías de jueces
  - 3.1.4. Requisitos inherentes a la figura del juez: sumisión a la ley, independencia e inamovilidad
  - 3.1.5. Prohibiciones e incompatibilidades
- 3.2. Órgano de gobierno de jueces y magistrados: estructura y funciones
  - 3.2.1. Introducción
  - 3.2.2. Atribuciones del poder judicial
  - 3.2.3. Reparto de competencias
- 3.3. Poder judicial y medios de comunicación
  - 3.3.1. El poder judicial
  - 3.3.2. Estatuto de jueces y tribunales
  - 3.3.3. Gobierno interno de jueces y tribunales
  - 3.3.4. El juez como fuente informativa
  - 3.3.5. Gabinetes de prensa en órganos judiciales
- 3.4. Planta y organización de los tribunales penales
  - 3.4.1. Tribunal supremo
  - 3.4.2. Audiencia nacional
  - 3.4.3. Tribunales superiores de justicia
  - 3.4.4. Audiencia provincial
  - 3.4.5. Juzgados de instrucción: funciones
- 3.5. La tutela judicial ante los juzgados de violencia sobre la mujer
  - 3.5.1. Especialidades procesales
  - 3.5.2. Medidas judiciales de protección y seguridad de la víctima
  - 3.5.3. La orden de protección
  - 3.5.4. La orden europea de protección
  - 3.5.5. Medidas cautelares de naturaleza civil

- 3.6. Las resoluciones de los órganos jurisdiccionales
  - 3.6.1. Clases de resoluciones judiciales
  - 3.6.2. Contenido y características
  - 3.6.3. Resoluciones de los letrados de la administración de justicia
- 3.7. La investigación penal
  - 3.7.1. Incoación del proceso penal: denuncia, querrela, atestado
  - 3.7.2. Incoación de oficio
  - 3.7.3. El plazo para la instrucción
  - 3.7.4. Secreto del sumario
  - 3.7.5. Actuaciones para realizar en el servicio de guardia
- 3.8. Estatuto jurídico de las víctimas de delitos
  - 3.8.1. Concepto de víctima
  - 3.8.2. Derechos extraprocesales de las víctimas de delitos
  - 3.8.3. Participación de las víctimas en el proceso penal: derechos reconocidos
  - 3.8.4. Medidas de protección de las víctimas
  - 3.8.5. Oficinas de asistencia a las víctimas
- 3.9. La posición del investigado en el proceso penal
  - 3.9.1. Ámbito de aplicación
  - 3.9.2. Contenido del derecho de asistencia letrada en los procesos penales: excepciones temporales
  - 3.9.3. Otros derechos del sospechoso
  - 3.9.4. Especial referencia al derecho a comunicar a un tercero la privación de libertad; derecho a ser asistido por letrados en los procedimientos de orden europea de detención y la renuncia a la asistencia letrada
- 3.10. El concepto de violencia de género y perspectiva de género. El convenio de estambul
  - 3.10.1. Introducción
  - 3.10.2. El concepto de violencia de género en el convenio de estambul y su repercusión en las legislaciones vigentes
  - 3.10.3. Manifestaciones penales de la violencia sobre las mujeres
  - 3.10.4. Competencia universal
  - 3.10.5. El enjuiciamiento de género en la aplicación de los tribunales



**Módulo 4. El abogado en el periodismo judicial**

- 4.1. El abogado en la sociedad
  - 4.1.1. La importancia del abogado en la sociedad
  - 4.1.2. La evolución de la abogacía
  - 4.1.3. El acceso al ejercicio de la abogacía
  - 4.1.4. El abogado y la verdad
  - 4.1.5. Prohibiciones e incompatibilidades
- 4.2. Intervención del abogado en las distintas jurisdicciones
  - 4.2.1. Jurisdicciones
  - 4.2.2. Intervención del abogado en la jurisdicción laboral
  - 4.2.3. Intervención del abogado en la jurisdicción penal
  - 4.2.4. Intervención del abogado en la jurisdicción civil
  - 4.2.5. Intervención del abogado en la jurisdicción de familia
  - 4.2.6. Intervención del abogado en la jurisdicción mercantil
  - 4.2.7. Intervención del abogado en la jurisdicción administrativa
- 4.3. El abogado y el secreto profesional
  - 4.3.1. Qué es el secreto profesional
  - 4.3.2. Regulación del secreto profesional
  - 4.3.3. Función del secreto profesional
    - 4.3.3.1. Excepciones o límites al secreto profesional
  - 4.3.4. El secreto de las comunicaciones entre el cliente y abogado
  - 4.3.5. El secreto profesional en los grandes despachos
- 4.4. El abogado en la jurisdicción penal y los medios de comunicación
  - 4.4.1. Fase de instrucción
  - 4.4.2. Fase intermedia
  - 4.4.3. Fase de enjuiciamiento
  - 4.4.4. Especialidad en la jurisdicción de menores
- 4.5. El abogado en la jurisdicción civil y los medios de comunicación
  - 4.5.1. La jurisdicción civil en general
  - 4.5.2. Especialidad de la jurisdicción civil: derecho de familia
- 4.6. El abogado ante el procedimiento de mediación
  - 4.6.1. Concepto de mediación
  - 4.6.2. Mediador y abogado, funciones distintas y complementarias
  - 4.6.3. El papel del abogado en la mediación

- 4.7. Libertad de expresión, derecho al honor y presunción de inocencia
  - 4.7.1. Libertades de expresión e información
  - 4.7.2. Protección del derecho a la presunción de inocencia
  - 4.7.3. Presunción de inocencia y juicios paralelos
- 4.8. Los derechos de las víctimas
  - 4.8.1. Concepto de víctima
  - 4.8.2. Derechos de la víctima en el proceso penal
  - 4.8.3. Victimización secundaria
  - 4.8.4. Derechos de las víctimas frente a los medios de comunicación
- 4.9. Periodismo y abogacía
  - 4.9.1. Las filtraciones y el secreto de sumario
  - 4.9.2. Los juicios paralelos
  - 4.9.3. Periodismo, abogacía y casos mediáticos
- 4.10. El derecho a recibir información veraz en el sistema constitucional
  - 4.10.1. Concepto de veracidad
  - 4.10.2. La veracidad como objeto de la información
  - 4.10.3. Diferencias entre información, opinión y juicios de valor
  - 4.10.4. Periodismo e información veraz

## Módulo 5. El periodismo judicial en la prensa escrita

- 5.1. El periodista judicial en la prensa escrita
  - 5.1.1. ¿Cómo se hace un periodista en los juzgados?
  - 5.1.2. Periodismo de tribunales vs periodismo de sucesos
- 5.2. Redacción
  - 5.2.1. Lenguaje
    - 5.2.1.1. Latinazgos y tecnicismos
    - 5.2.1.2. Crónica de un juicio
- 5.3. Fuentes
  - 5.3.1. Tratamiento de las fuentes
  - 5.3.2. Fuentes oficiales
  - 5.3.3. Confidencialidad
  - 5.3.4. Los profesionales de la administración de justicia
  - 5.3.5. Relación con otros medios

- 5.4. La fotografía judicial
  - 5.4.1. ¿Cuándo, cómo y dónde?
  - 5.4.2. Víctimas especialmente vulnerables
  - 5.4.3. Violencia de género
- 5.5. El proceso judicial. De la denuncia al fallo
  - 5.5.1. Seguimiento del caso
  - 5.5.2. Instrucción
  - 5.5.3. A juicio
  - 5.5.4. Visto para sentencia
  - 5.5.5. Recursos
- 5.6. Juicios
  - 5.6.1. Particularidades
  - 5.6.2. La identidad del jurado
  - 5.6.3. Caso práctico: triple crimen de dos hermanas
- 5.7. La sentencia judicial
  - 5.7.1. La lectura: ¿por dónde comienzo?
  - 5.7.2. Interpretación
  - 5.7.3. Elaboración de la información
  - 5.7.4. Otros escritos judiciales
- 5.8. Periódicos y agencias
  - 5.8.1. Semejanzas y diferencias en el día a día
  - 5.8.2. Tratamiento de la información
  - 5.8.3. Uso del lenguaje
- 5.9. Abc
  - 5.9.1. Primeras crónicas
  - 5.9.2. Periodismo de los tribunales
  - 5.9.3. Día a día del periodista
- 5.10. Casos relevantes en la prensa escrita
  - 5.10.1. Caso de los ere (expediente de regulación de empleo) de andalucía
  - 5.10.2. Caso marta del castillo
  - 5.10.3. Caso de la manada



**Módulo 6. Los documentos judiciales. Análisis e información**

- 6.1. Documentos judiciales
  - 6.1.1. Introducción sobre documentos judiciales
  - 6.1.2. Los documentos judiciales como fuente informativa
  - 6.1.3. Qué contar o no de los documentos judiciales
- 6.2. La sentencia
  - 6.2.1. Encabezamiento
  - 6.2.2. Antecedentes de hecho
  - 6.2.3. Hechos
  - 6.2.4. Fundamentos jurídicos
  - 6.2.5. El fallo
- 6.3. El auto
  - 6.3.1. Tipos de autos
  - 6.3.2. Recurso
  - 6.3.3. El auto y recurso como noticia
- 6.4. La providencia
  - 6.4.1. El alegato
  - 6.4.2. El juicio
  - 6.4.3. La deliberación
- 6.5. El veredicto
  - 6.5.1. Audiencia pública del veredicto
  - 6.5.2. El anuncio del veredicto por el jurado
  - 6.5.3. Jurado, veredicto y noticia
- 6.6. Juicios penales
  - 6.6.1. Juicios penales
  - 6.6.2. Juicios en las audiencias provinciales
  - 6.6.3. Las vistas en el tribunal supremo
  - 6.6.4. Juicios en la audiencia nacional
- 6.7. El acceso al juicio
  - 6.7.1. Prensa del tribunal superior de justicia
  - 6.7.2. Limitaciones de espacio, sonido e imagen en sala
  - 6.7.3. Audiencia pública y periodistas en sala

- 6.8. Preparativos del juicio para el cronista de tribunales
  - 6.8.1. Documentación del caso
  - 6.8.2. Repaso de hechos
  - 6.8.3. Los días claves del juicio
- 6.9. Los protagonistas del juicio
  - 6.9.1. El abogado de la defensa
  - 6.9.2. El abogado de la acusación y el fiscal
  - 6.9.3. Familiares y testigos
- 6.10. Claves para la cobertura de una vista oral
  - 6.10.1. La posición en la sala y percepción de los actores durante el juicio
  - 6.10.2. Informar desde la sala
  - 6.10.3. Estrategia informativa

**Módulo 7. Los gabinetes de comunicación de los tribunales de justicia**

- 7.1. El gabinete de comunicación del consejo general del poder judicial
  - 7.1.1. Introducción
  - 7.1.2. El protocolo de comunicación
  - 7.1.3. La política de comunicación
  - 7.1.4. Objetivos
- 7.2. Los gabinetes de comunicación de los tribunales
  - 7.2.1. El gabinete de comunicación del tribunal supremo
  - 7.2.2. Los gabinetes de comunicación de los 17 tribunales superiores de justicia
  - 7.2.3. El gabinete de comunicación de la audiencia nacional
- 7.3. El proceso penal y su lenguaje
  - 7.3.1. Un lenguaje accesible
  - 7.3.2. Fase de instrucción: denuncia y querrela, no demanda
  - 7.3.3. Juicio oral: acusado y procesado frente a investigado e imputado
  - 7.3.4. Finalización el proceso judicial: auto, sentencia y providencia
- 7.4. La información judicial en la fase de instrucción
  - 7.4.1. Qué información se facilita
  - 7.4.2. Destinatarios de la información
  - 7.4.3. El secreto de las actuaciones
  - 7.4.4. Las filtraciones

- 7.5. Límites de la comunicación judicial
  - 7.5.1. El derecho al honor frente a la libertad de expresión e información
  - 7.5.2. La libertad de expresión del juez
  - 7.5.3. Familia, menores, violencia de género y delitos sexuales
- 7.6. El derecho a la información y la protección de la víctima
  - 7.6.1. La protección de la víctima prevalece sobre el interés informativo
  - 7.6.2. Restricciones de la publicidad del juicio
  - 7.6.3. El tratamiento de las sentencias
  - 7.6.4. Limitaciones a la publicidad de las sentencias
- 7.7. El tratamiento informativo de la violencia de género y las agresiones sexuales
  - 7.7.1. Cómo informar en los casos de violencia de género y agresiones sexuales
  - 7.7.2. En la fase de instrucción
  - 7.7.3. En el juicio oral
  - 7.7.4. De la crónica negra a un problema social
  - 7.7.5. Pautas de actuación
- 7.8. Los juicios paralelos
  - 7.8.1. Concepto
  - 7.8.2. El derecho a la presunción de inocencia
  - 7.8.3. ¿Información o espectáculo?
  - 7.8.4. La judicialización de la política
- 7.9. La televisión y los juicios
  - 7.9.1. Marco normativo
  - 7.9.2. La señal institucional
  - 7.9.3. En directo y por transmisiones en directo
- 7.10. Ejemplo práctico: los gabinetes de comunicación ante un juicio mediático
  - 7.10.1. Transparencia en la instrucción
  - 7.10.2. Vista oral con restricciones
  - 7.10.3. Publicidad de las sentencias

## Módulo 8. El seguimiento informativo de un juicio. Claves para la cobertura de una vista oral

- 8.1. Fundamento de publicidad de la actividad jurisdiccional. El juicio.
  - 8.1.1. Audiencia pública o puerta cerrada
  - 8.1.2. Derecho a la información, juicios públicos
  - 8.1.3. Limitaciones para el periodista: menores, familia y delitos sexuales
- 8.2. Juicios civiles
  - 8.2.1. Laboral
  - 8.2.2. Contencioso administrativo
  - 8.2.3. Laboral
- 8.3. Jurisdicción militar
  - 8.3.1. Juzgado togado militar
  - 8.3.2. Tribunal militar
  - 8.3.3. Sala quinta del tribunal supremo
- 8.4. Tribunal del jurado
  - 8.4.1. El alegato
  - 8.4.2. El juicio
  - 8.4.3. La deliberación
  - 8.4.4. Veredicto
  - 8.4.5. La sentencia del magistrado
- 8.5. El veredicto
  - 8.5.1. Audiencia pública del veredicto
  - 8.5.2. El anuncio del veredicto por el jurado
  - 8.5.3. Jurado, veredicto y noticia
- 8.6. Juicios penales
  - 8.6.1. Juicios penales
  - 8.6.2. Juicios en las audiencias provinciales
  - 8.6.3. Las vistas en el tribunal supremo
  - 8.6.4. Juicios en la audiencia nacional

- 8.7. El acceso al juicio
  - 8.7.1. Prensa del tribunal superior de justicia
  - 8.7.2. Limitaciones de espacio, sonido e imagen en sala
  - 8.7.3. Audiencia pública y periodistas en sala
- 8.8. Preparativos del juicio para el cronista de tribunales
  - 8.8.1. Documentación del caso
  - 8.8.2. Repaso de hechos
  - 8.8.3. Los días claves del juicio
- 8.9. Los protagonistas del juicio
  - 8.9.1. El abogado de la defensa
  - 8.9.2. El abogado de la acusación y el fiscal
  - 8.9.3. Familiares y testigos
- 8.10. Claves para la cobertura de una vista oral
  - 8.10.1. La posición en la sala y percepción de los actores durante el juicio
  - 8.10.2. Informar desde la sala
  - 8.10.3. Estrategia informativa

## Módulo 9. Las noticias judiciales en la prensa digital

- 9.1. La idea
  - 9.1.1. Los impulsores periodísticos y el factor humano
  - 9.1.2. Análisis de la competencia
  - 9.1.3. Verificación de la existencia del nicho
  - 9.1.4. El nombre
- 9.2. La definición del proyecto
  - 9.2.1. Identificación específica de los públicos al que va a ir dirigido
  - 9.2.2. Definición del contenido específico. Propio y agencia
  - 9.2.3. Estructura del medio: recursos humanos y materiales necesarios
- 9.3. Viabilidad: la búsqueda del “caballo blanco”
  - 9.3.1. El “caballo blanco” nos buscó a nosotros
  - 9.3.2. La gestación del plan de negocio
  - 9.3.3. Identificación de objetivos a corto, medio y largo plazo

- 9.4. El diseño
  - 9.4.1. La elección de la plataforma
  - 9.4.2. El hosting y el dominio
  - 9.4.3. La fotografía. Recursos gráficos
  - 9.4.4. La forma de escribir, esencial
- 9.5. El plan de mercadotecnia
  - 9.5.1. Anunciantes.
  - 9.5.2. Publicidad programática
  - 9.5.3. Otro tipo de publicidades
  - 9.5.4. Tiempo de suscripciones
- 9.6. Redes sociales: dónde hay que estar
  - 9.6.1. Estrategia de publicación diaria
  - 9.6.2. Facebook, twitter, linkedin e instagram
  - 9.6.3. Whatsapp y telegrama, los canales privilegiados
- 9.7. Qué buscan
  - 9.7.1. Los jueces
  - 9.7.2. Los fiscales
  - 9.7.3. Los letrados de la administración de justicia
  - 9.7.4. Los funcionarios
  - 9.7.5. Abogados, procuradores, notarios, etcétera
- 9.8. Un medio de comunicación 24 horas sobre 24 horas
  - 9.8.1. Cómo es el funcionamiento interno
  - 9.8.2. Cuando son más eficaces los contenidos propios
  - 9.8.3. Ya no hay exclusivas, la rapidez manda
- 9.9. Acciones de refuerzo y relevancia
  - 9.9.1. Los premios
  - 9.9.2. Conferencias y mesas redondas
- 9.10. La especialización
  - 9.10.1. Por qué los medios generalistas tienen los días contados
  - 9.10.2. El nuevo mundo ha dejado de serlo con la pandemia
  - 9.10.3. Lo que está por venir

## Módulo 10. Glosario y terminología jurídica para periodistas

- 10.1. Glosario jurídico para periodistas judiciales
  - 10.1.1. Divulgar y educar e informar
  - 10.1.2. Vocabulario y expresiones jurídicas, antiperiodismo
  - 10.1.3. Terminología jurídica para periodistas judiciales
- 10.2. La querrela
  - 10.2.1. Querrela siempre penal
  - 10.2.2. Análisis y definición de querrela para el periodista
  - 10.2.3. La querrela como noticia
- 10.3. Término "presunto" y errores
  - 10.3.1. La presunción de inocencia
  - 10.3.2. "Presunto culpable" y "presunto delito"
  - 10.3.3. La nueva figura: investigado
- 10.4. El secreto de las actuaciones
  - 10.4.1. Secreto para las todas las partes
  - 10.4.2. El periodista de tribunales y el secreto de las actuaciones
  - 10.4.3. Informar sobre actuaciones secretas
- 10.5. Demanda y denuncia
  - 10.5.1. Error común
  - 10.5.2. La demanda como noticia
  - 10.5.3. Una denuncia: valor informativo
- 10.6. Las funciones del juez de instrucción y errores comunes
  - 10.6.1. El juez de instrucción no juzga
  - 10.6.2. El juez no detiene, lo ordena
  - 10.6.3. El juez y el levantamiento del cadáver
- 10.7. Los tribunales y fallos de periodista
  - 10.7.1. Tribunal supremo y tribunal constitucional
  - 10.7.2. Audiencia provincial y audiencia nacional
  - 10.7.3. Tribunal penal internacional y tribunal europeo de derechos humanos
  - 10.7.4. Juzgados de instrucción y juzgado de lo penal



- 10.8. El ministerio público en relación con el gobierno
  - 10.8.1. Nombramiento y gobierno
  - 10.8.2. Publicidad de sus actuaciones y portavoz
  - 10.8.3. Abogado del estado y ministerio público
- 10.9. Planilla para seguir un juicio
  - 10.9.1. Elementos informativos
  - 10.9.2. Quién es quién en el juicio
  - 10.9.3. Desarrollo del juicio
- 10.10. El periodista ante los tribunales
  - 10.10.1. Responsabilidad interna o disciplinaria
  - 10.10.2. Responsabilidad civil
  - 10.10.3. Responsabilidad penal

“

*Examina los límites al derecho a la información como periodista para reservar la jurisdicción de menores y derecho de familia”*

# 03

## Objetivos

Esta Maestría ha sido diseñada con el objetivo de facilitar la actuación del profesional de la comunicación orientado al periodismo judicial, guiándole hacia el desarrollo de nuevas competencias y habilidades que le permitan transmitir las noticias desde la imparcialidad y la objetividad. Por ello, estará más que listo para emprender un nuevo camino profesional, el cual lo puede llevar a trabajar en grandes cadenas televisivas o realizar investigaciones independientes.



“

*Abordar la ética del cronista y la importancia de las noticias judiciales, así como analizar las diversas fuentes del periodismo judicial serán algunos de tus objetivos durante esta maestría”*



## Objetivos generales

---

- ♦ Examinar el periodismo judicial desde la definición y perspectiva histórica y panorámica mundial, hasta la conexión con otras especialidades de la comunicación como el periodismo de sucesos, investigación, político o deportivo
- ♦ Abordar la ética del cronista y la importancia de las noticias judiciales
- ♦ Analizar las diversas fuentes del Periodismo Judicial
- ♦ Clasificar las fuentes y su importancia en el Periodismo Judicial
- ♦ Examinar la figura del Juez y de los diversos órdenes jurisdiccionales, además de la estructura y organización de los diversos Juzgados y Tribunales, con acento especial en sus elementos orgánicos y funcionales
- ♦ Analizar las dos partes de toda relación jurídico-penal: Víctima y procesado/investigado
- ♦ Generar conocimiento especializado del proceso penal, con referencia a las diligencias de investigación más comunes y a las resoluciones de los órganos judiciales
- ♦ Abordar la tutela penal de la violencia de género y la importancia de los medios de comunicaciones en su prevención
- ♦ Analizar el mundo de la abogacía y el difícil equilibrio entre el deber del secreto o reserva profesional y el derecho a la información como valor primordial en un estado de derecho, salvaguardando el derecho a la presunción de inocencia, los derechos de los menores de edad y los derechos de las víctimas
- ♦ Analizar la situación del periodismo judicial en la prensa escrita española
- ♦ Profundizar en el día a día del periodista judicial
- ♦ Analizar el proceso judicial desde los ojos del profesional de un periódico
- ♦ Generar conocimiento especializado sobre los diferentes escritos judiciales, acusación y defensa
- ♦ Analizar las sentencias en las diferentes jurisdicciones
- ♦ Exponer el documentado
- ♦ Ampliar el conocimiento de las labores y funcionamiento de los gabinetes de comunicación de los órganos judiciales
- ♦ Fomentar el conocimiento de la actividad de los órganos judiciales
- ♦ Promover unas pautas de buenas prácticas sobre informaciones judiciales especialmente sensibles
- ♦ Detectar la posible colisión de derechos afectados por las informaciones
- ♦ Generar conocimiento especializado sobre la tipología de juicios
- ♦ Analizar la cobertura informativa de un juicio
- ♦ Examinar quién es quién en un juicio
- ♦ Desarrollar conocimiento especializado sobre el mundo digital periodístico
- ♦ Generar confianza a la hora de abordar nuevas iniciativas informativas digitales
- ♦ Establecer una metodología de creación de medio digital especializado
- ♦ Conocer cómo ha sido el desarrollo de un medio como Confilegal desde su nacimiento hasta la fecha
- ♦ Generar conocimiento especializado sobre el trabajo de un periodista judicial en su ejercicio profesional
- ♦ Mostrar y debatir sobre los errores y fallos más comunes del cronista de tribunales
- ♦ Comprender y profundizar sobre la terminología judicial y su aplicación en el periodismo de tribunales





## Objetivos específicos

---

### Módulo 1. Concepto e historia del periodismo judicial

- ♦ Analizar el papel y trabajo que desempeña cada día en los tribunales de justicia el periodista judicial, examinará ejemplos reales y la situación del periodismo judicial en el mundo

### Módulo 2. Las fuentes del periodismo judicial

- ♦ Determinar un método de acercamiento a las fuentes, desarrollar estrategias y planificación de la selección de las fuentes informativas judiciales y llevar a cabo un análisis de la veracidad y credibilidad de las fuentes

### Módulo 3. El papel del juez en el periodismo judicial

- ♦ Analizar y reflexionar sobre la figura del juez en los diversos órdenes jurisdiccionales, el papel de los medios de comunicación en el ámbito judicial, las actuaciones del juez en las distintas fases, el estatuto jurídico de la víctima de cualquier delito y el lenguaje jurídico en materia de violencia de género, con referencia especial al concepto de víctima y su contenido en el convenio de estambul

### Módulo 4. El abogado en el periodismo judicial

- ♦ Analizar la actuación del abogado en cada una de las fases del proceso, distinguiendo entre el deber de reserva que tiene el abogado y el secreto de sumario, conviviendo ambas instituciones con el derecho a la información y libertad de expresión
- ♦ Examinar los límites a ese derecho a la información, en especial el carácter reservado de la jurisdicción de menores y derecho de familia

### Módulo 5. El periodismo judicial en la prensa escrita

- ♦ Analizar el periodismo judicial a través de varios periódicos, sabrá la forma de redactar una crónica judicial para un periódico examinando las pautas para analizar una sentencia y escribir la información y estudiando ejemplos de casos judiciales conocidos

### Módulo 6. Los documentos judiciales. Análisis e información

- ♦ Analizar las diferentes jurisdicciones y el seguimiento informativo, concretar una estrategia para la cobertura informativa del juicio y exponer y debatir sobre la narración del juicio

### Módulo 7. Los gabinetes de comunicación de los tribunales de justicia

- ♦ Definir los objetivos de la política de comunicación del poder judicial, explicar las funciones de los gabinetes de comunicación al servicio de todos los juzgados y tribunales, diferenciar la información que puede facilitarse a los medios de comunicación y los límites que tienen los informadores jurídicos
- ♦ Comprender el concepto juicios paralelos y las posibilidades de difusión e impacto social y mediático

### Módulo 8. El seguimiento informativo de un juicio

- ♦ Analizar las diferentes jurisdicciones y el seguimiento informativo y establecer una estrategia para la cobertura informativa del juicio

### Módulo 9. Las noticias judiciales en la prensa digital

- ♦ Analizar cómo se crea un medio especializado, delimitando el nicho de mercado y la audiencia a la que va dirigido el medio, concretando su estructura, desarrollando un plan de negocio y de mercadotecnia y estableciendo una estrategia de actuación en redes sociales

### Módulo 10. Glosario y terminología jurídica para periodistas

- ♦ Comprender y utilizar correctamente los términos jurídicos para convertirlos en noticia y hacer crónica judicial, pudiendo identificar los errores más frecuentes del periodista judicial y sus consecuencias civiles y penales





“ Alcanza tus objetivos y metas profesionales gracias a las competencias que adquirirás egresándote de esta Maestría 100% online”

# 04

## Competencias

Esta Maestría nace con la finalidad de proporcionar al alumno una especialización de alta calidad. Así, tras superar con éxito esta exclusiva titulación, el egresado habrá desarrollado las habilidades y destrezas necesarias para desempeñar un trabajo de primer nivel. Asimismo, obtendrá una visión innovadora y multidisciplinar de su campo laboral. Por ello, este vanguardista programa de TECH representa una oportunidad sin parangón para todo aquel profesional que quiera destacar en su sector y convertirse en un experto.

Te damos +



“

*Aprenderás a desarrollar una estrategia y planificación de la selección de las fuentes informativas judiciales de forma exitosa”*



## Competencias generales

---

- ♦ Especializarse en la interpretación y valoración de la noticia judicial
- ♦ Emplear la ética del cronista y conocer la importancia de las noticias judiciales
- ♦ Analizar las diversas fuentes del Periodismo Judicial
- ♦ Trabajar en una redacción informativa y relacionarse con el resto de los redactores de su medio de comunicación
- ♦ Desarrollar una estrategia y planificación de la selección de las fuentes informativas judiciales
- ♦ Conocer el Estatuto jurídico de la víctima de cualquier delito
- ♦ Generar conocimiento especializado sobre cada una de las jurisdicciones y sus especialidades
- ♦ Redactar una crónica judicial para un periódico
- ♦ Emplear el conocimiento del vocabulario usado por los operadores jurídicos, de forma que los periodistas puedan explicar con rigor y sencillez las decisiones judiciales
- ♦ Analizar las diferentes jurisdicciones y el seguimiento informativo
- ♦ Delimitar el nicho de mercado y la audiencia a la que va dirigido el medio.
- ♦ Determinar los errores más frecuentes del periodista judicial y sus consecuencias civiles y penales





“

*Actualiza tus competencias con la metodología teórico-práctica más eficiente del panorama académico actual, el Relearning de TECH”*

# 05

## ¿Por qué nuestro programa?

Realizar la Maestría en TECH supone incrementar las posibilidades del profesional para desarrollarse como periodista judicial. Es todo un reto que implica esfuerzo y dedicación, pero que abre las puertas a un área de conocimiento apasionante. Se trata, por tanto, de una oportunidad única en manos del profesional de conocer las distintas maneras en que actualmente se aplica la investigación en comunicación, así como las líneas que pueden seguirse. Todo esto de la mano del mejor cuadro docente y con la metodología educativa más flexible y novedosa.







“

*Este programa de TECH es único por ofrecer a los periodistas la oportunidad de acceder a la información desde cualquier parte del mundo”*

01

### Orientación 100% laboral

---

Con esta Maestría, el estudiante tendrá acceso a los mejores materiales didácticos del mercado. Todos ellos, además, concebidos con un enfoque eminentemente profesionalizante, es decir, que permiten al alumno comenzar a trabajar como periodista judicial desde el momento en que termine la titulación. Es todo un lujo que, solo estudiando en TECH, es posible.

02

### La mejor institución

---

Estudiar en TECH Universidad supone una apuesta de éxito a futuro, que garantiza al estudiante una estabilidad profesional y personal. Gracias a los mejores contenidos académicos, 100% en línea, y al profesorado de esta Maestría, el alumno se asegura la mejor especialización del mercado. Y todo ello, desde casa y sin renunciar a su actividad profesional y personal.

03

### Titulación directa

---

No hará falta que el estudiante haga una tesina, ni examen final, ni nada más para poder egresar y obtener su título. En TECH, el alumno tendrá una vía directa de titulación.

04

### Los mejores recursos pedagógicos 100% en línea

---

TECH Universidad pone al alcance de los estudiantes de esta Maestría la última metodología educativa en línea, basada en una tecnología internacional de vanguardia, que permite estudiar sin tener que asistir a clase, y sin renunciar a adquirir ninguna competencia indispensable en el periodismo.

05

### Educación adaptada al mundo real

---

TECH Universidad muestra al alumno las últimas tendencias, avances, trucos y estrategias para llevar a cabo su trabajo como periodista y comunicador en un entorno cambiante y demandante. El objetivo de realizar esta labor requiere, además del conocimiento y las actitudes adecuadas para aplicar las metodologías acertadas, asumiendo un nivel de responsabilidad superior. Y para ello, el profesional necesita los recursos personales, mentales y profesionales más actualizados en este campo.

06

### Aprender idiomas y obtener su certificado oficial

---

TECH da la posibilidad, además de obtener la certificación oficial de Inglés en el nivel B2, de seleccionar de forma optativa hasta otros 6 idiomas en los que, si el alumno desea, podrá certificarse.



07

### **Mejorar tus habilidades directivas**

---

TECH es consciente de que para ser periodista hace falta mucho más que saber de métodos de comunicación. Por eso, con esta Maestría mejora las habilidades directivas de los alumnos a partir de un recorrido completo por todas y cada una de las áreas a las que tendrá que hacer frente en su desarrollo profesional.

08

### **Especialización integral**

---

En TECH Universidad, el profesional adquirirá una visión global en ciencias de la comunicación en sectores de gran prestigio internacional. Así conocerá como estrategias de comunicación que le permitirán desarrollar la gestión de la información, el pensamiento crítico y la solución de problemas, convirtiéndose, por tanto, en un activo de primer nivel.

09

### **Formar parte de una comunidad exclusiva**

---

Estudiando en TECH, el profesional tendrá acceso a una comunidad de profesionales de élite, grandes empresas internacionales, organizaciones de prestigio y profesores cualificados procedentes de las universidades más prestigiosas del mundo: la comunidad TECH.

# 06

## Salidas profesionales

El perfil de egreso de la Maestría en Periodismo Judicial es el de un profesional con altas habilidades para dirigir un departamento de comunicaciones judiciales. En este sentido, al finalizar el programa, el profesional será capaz de aplicar los criterios de calidad a todas las investigaciones periodísticas. De esta forma, se convertirá en un directivo solvente, competitivo y con gran capacidad de adaptación.

Upgrading...



A close-up photograph of a camera lens, showing the front element and the surrounding metal housing. The lens is the central focus of the image, with a blurred background of other camera components. The image is partially obscured by a diagonal white and red graphic overlay.

“

*Conviértete en líder que siempre quisiste ser  
cursando esta Maestría”*

## Perfil profesional

El egresado de esta Maestría será un profesional competente y hábil para desempeñarse, de manera responsable y efectiva, en las empresas internacionales que precisen sus servicios. Para ello, contará con las competencias profesionales que le permitirán ejercer en los numerosos campos de acción que se deben controlar para garantizar el cumplimiento de los objetivos de una organización: ser los mejores del mercado.

De esta manera, su capacitación con TECH le permitirá comprender y analizar el entorno que le rodea y su sentido crítico le hará competente para interpretar la veracidad de la información que recibe y tomar decisiones como medio para imponer soluciones a las problemáticas propias del sector.

El egresado será, de esta forma, un comunicador técnicamente solvente y preparado para desempeñarse profesionalmente en el campo laboral.

## Perfil investigativo

El egresado de esta Maestría tendrá la capacidad de planificar, dirigir, gestionar y mejorar los procesos de pensamiento crítico, análisis de situaciones y elaboración de respuestas eficientes, innovadoras, ajustadas y precisas. A su vez, adquirirá competencias para comprender e interpretar los problemas cardinales de su profesión, relacionados con el fomento del pensamiento crítico y la adaptación a nuevos entornos y exigencias profesionales.



## Perfil ocupacional y campo de acción

Tras el logro de los objetivos de especialización planteados en este programa, el egresado tendrá la capacidad de planificar, dirigir, gestionar y mejorar los procesos de pensamiento crítico, análisis de situaciones y elaboración de respuestas eficientes innovadoras que ayuden a mejorar de forma exponencial el sector.

El egresado de TECH en Periodismo Judicial estará preparado para desempeñar los siguientes puestos de trabajo:

- ♦ Profesor universitario en el área de las ciencias sociales.
- ♦ Investigador en el ámbito de la comunicación
- ♦ Analista en instituciones públicas (Organismos de regulación audiovisual, centros de investigación en comunicación y unidades de estudio, análisis y prospectiva)
- ♦ Analista en empresas privadas ligadas a la comunicación.
- ♦ Especialista en análisis de medios, contenidos digitales y Social Media
- ♦ Analistas y asesores en comunicación

“

*Estás a tan solo un clic de convertirte en el comunicador que tanto querías. Y estudiando en TECH lo conseguirás de forma sencilla”*

# 07

## Idiomas gratuitos

Convencidos de que la formación en idiomas es fundamental en cualquier profesional para lograr una comunicación potente y eficaz, TECH ofrece un itinerario complementario al plan de estudios curricular, en el que el alumno, además de adquirir las competencias en la Maestría, podrá aprender idiomas de un modo sencillo y práctico.







“

*TECH te incluye el estudio de idiomas en la Maestría de forma ilimitada y gratuita”*

En el mundo competitivo de hoy, hablar otros idiomas forma parte clave de nuestra cultura moderna. Hoy en día resulta imprescindible disponer de la capacidad de hablar y comprender otros idiomas, además de lograr un certificado oficial que acredite y reconozca nuestra competencia en aquellos que dominemos. De hecho, ya son muchos las escuelas, las universidades y las empresas que sólo aceptan a candidatos que certifican su nivel mediante un certificado oficial en base al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas es el máximo sistema oficial de reconocimiento y acreditación del nivel del alumno. Aunque existen otros sistemas de validación, estos proceden de instituciones privadas y, por tanto, no tienen validez oficial. El MCERL establece un criterio único para determinar los distintos niveles de dificultad de los cursos y otorga los títulos reconocidos sobre el nivel de idioma que poseemos.

TECH ofrece los únicos cursos intensivos de preparación para la obtención de certificaciones oficiales de nivel de idiomas, basados 100% en el MCERL. Los 48 Cursos de Preparación de Nivel idiomático que tiene la Escuela de Idiomas de TECH están desarrollados en base a las últimas tendencias metodológicas de aprendizaje online, el enfoque orientado a la acción y el enfoque de adquisición de competencia lingüística, con la finalidad de prepararte para los exámenes oficiales de certificación de nivel.

El estudiante aprenderá, mediante actividades en contextos reales, la resolución de situaciones cotidianas de comunicación en entornos simulados de aprendizaje y se enfrentará a simulacros de examen para la preparación de la prueba de certificación de nivel.



*Solo el coste de los Cursos de Preparación de idiomas y los exámenes de certificación, que puedes llegar a hacer gratis, valen más de 3 veces el precio de la Maestría”*





“ 48 Cursos de Preparación de Nivel para la certificación oficial de 8 idiomas en los niveles MCRL A1,A2, B1, B2, C1 y C2”



TECH incorpora, como contenido extracurricular al plan de estudios oficial, la posibilidad de que el alumno estudie idiomas, seleccionando aquellos que más le interesen de entre la gran oferta disponible:

- Podrá elegir los Cursos de Preparación de Nivel de los idiomas, y nivel que desee, de entre los disponibles en la Escuela de Idiomas de TECH, mientras estudie la maestría, para poder prepararse el examen de certificación de nivel.
- En cada programa de idiomas tendrá acceso a todos los niveles MCERL, desde el nivel A1 hasta el nivel C2.
- Podrá presentarse a un único examen telepresencial de certificación de nivel, con un profesor nativo experto en evaluación lingüística. Si supera el examen, TECH le expedirá un certificado de nivel de idioma.
- Estudiar idiomas NO aumentará el coste del programa. El estudio ilimitado y la certificación única de cualquier idioma, están incluidas en la maestría.



08

## Metodología

Este programa de capacitación ofrece una forma diferente de aprender. Nuestra metodología se desarrolla a través de un modo de aprendizaje de forma cíclica: **el Relearning**.

Este sistema de enseñanza es utilizado, por ejemplo, en las facultades de medicina más prestigiosas del mundo y se ha considerado uno de los más eficaces por publicaciones de gran relevancia como el **New England Journal of Medicine**.



“

*Descubre el Relearning, un sistema que abandona el aprendizaje lineal convencional, para llevarte a través de sistemas cíclicos de enseñanza: una forma de aprender que ha demostrado su enorme eficacia, especialmente en las materias que requieren memorización”*

## En TECH empleamos el Método del caso

Nuestro programa ofrece un método revolucionario de desarrollo de habilidades y conocimientos. Nuestro objetivo es afianzar competencias en un contexto cambiante, competitivo y de alta exigencia.

“

*Con TECH podrás experimentar una forma de aprender que está moviendo los cimientos de las Universidades tradicionales de todo el mundo”*



*Nuestra Universidad es la primera en el mundo que combina los case studies de Harvard Business School con un sistema de aprendizaje 100 % online basado en la reiteración.*



*El alumno aprenderá, mediante actividades colaborativas y casos reales, la resolución de situaciones complejas en entornos empresariales reales.*

### Un método de aprendizaje innovador y diferente

Este programa intensivo de Periodismo y Comunicación de TECH Universidad prepara para afrontar todos los retos en esta área, tanto en el ámbito nacional como internacional. Tenemos el compromiso de favorecer el crecimiento personal y profesional, la mejor forma de caminar hacia el éxito, por eso TECH utiliza los case studies de la Harvard, con la que tenemos un acuerdo estratégico que nos permite acercar a nuestros alumnos los materiales de la mejor universidad del mundo..

“ *Somos la única Universidad online que ofrece los materiales de Harvard como material docente en sus cursos*”

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo desde que éstas existen. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, el método del caso consistió en presentarles situaciones complejas reales para que tomaran decisiones y emitieran juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard. Ante una determinada situación, ¿qué debería hacer un profesional? Esta es la pregunta a la que nos enfrentamos en el método del caso, un método de aprendizaje orientado a la acción. A lo largo del programa, los estudiantes se enfrentarán a múltiples casos reales. Deberán integrar todos sus conocimientos, investigar, argumentar y defender sus ideas y decisiones.

## Relearning Methodology

Nuestra Universidad es la primera en el mundo que combina los case studies de Harvard University con un sistema de aprendizaje 100 % online basado en la reiteración, que combina 16 elementos didácticos diferentes en cada lección.

Potenciamos los case studies de Harvard con el mejor método de enseñanza 100 % online: el Relearning.

*En 2019 obtuvimos los mejores resultados de aprendizaje de todas las universidades online en español en el mundo.*

En TECH se aprende con una metodología vanguardista concebida para capacitar a los directivos del futuro. Este método, a la vanguardia pedagógica mundial, se denomina Relearning.

Nuestra Universidad es la única en habla hispana licenciada para emplear este exitoso método. En 2019 hemos conseguido mejorar los niveles de satisfacción global de nuestros alumnos (calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso, objetivos...) con respecto a los indicadores de la mejor universidad online en español.





En nuestro programa el aprendizaje no es un proceso lineal, sino que sucede en espiral (aprender, desaprender, olvidar y reaprender). Por eso, combinamos cada uno de estos elementos de forma concéntrica. Con esta metodología se han capacitado más de 650.000 graduados universitarios con un éxito sin precedentes. En ámbitos tan distintos como la bioquímica, la genética, la cirugía, el derecho internacional, las habilidades directivas, las ciencias del deporte, la filosofía, el derecho, la ingeniería, el periodismo, la historia o los mercados e instrumentos financieros. Todo ello en un entorno de alta exigencia, con un alumnado universitario de un perfil socioeconómico alto y una media de edad de 43,5 años.

*El relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu especialización, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.*

A partir de la última evidencia científica en el ámbito de la neurociencia, no solo sabemos organizar la información, las ideas, las imágenes, los recuerdos, sino que sabemos que el lugar y el contexto donde hemos aprendido algo es fundamental para que seamos capaces de recordarlo y almacenarlo en el hipocampo, para retenerlo en nuestra memoria a largo plazo.

De esta manera, y en lo que se denomina Neurocognitive context-dependent e-learning, los diferentes elementos de nuestro programa están conectados con el contexto donde el participante desarrolla su práctica profesional.



Este programa ofrece los mejores materiales educativos, preparados a conciencia para los profesionales:



#### Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual, para crear el método de trabajo online de TECH. Todo ello, con las técnicas más novedosas que ofrecen piezas de gran calidad en todos y cada uno los materiales que se ponen a disposición del alumno.



#### Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos.

El denominado Learning from an expert afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en las futuras decisiones difíciles.



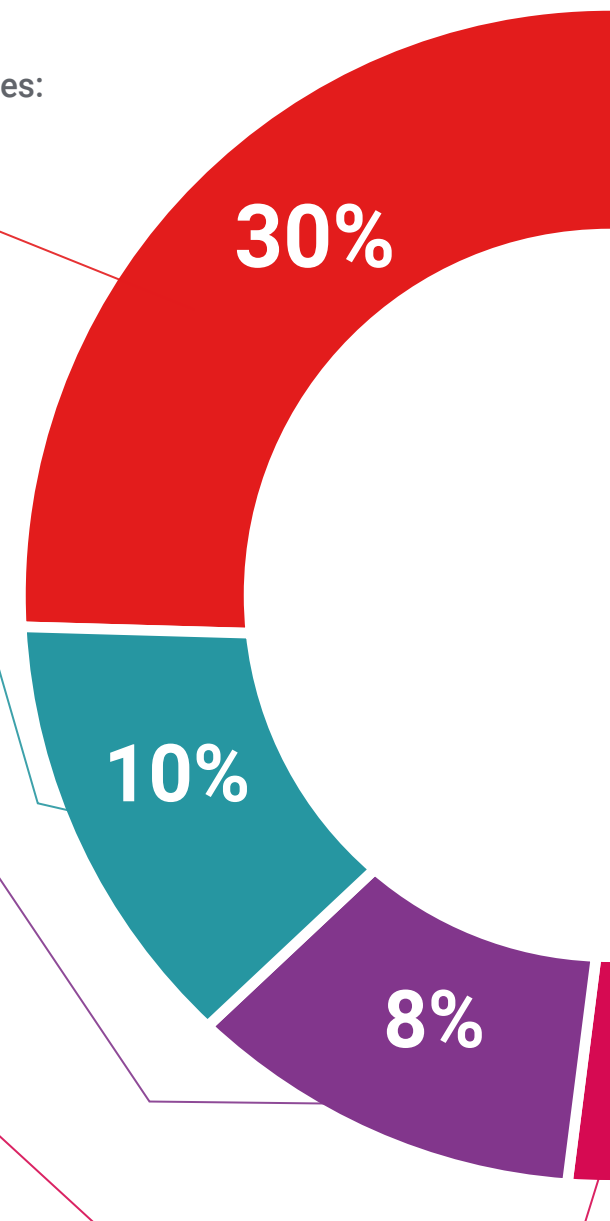
#### Prácticas de habilidades y competencias

Realizarán actividades de desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un especialista precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.



#### Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso, guías internacionales... en la biblioteca virtual de TECH el estudiante tendrá acceso a todo lo que necesita para completar su capacitación.





#### Case Studies

Completarán una selección de los mejores cases studies de la materia que se emplean en Harvard. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas del panorama internacional.



#### Resúmenes interactivos

El equipo de TECH presenta los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audio, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.  
Este exclusivo sistema educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".



#### Testing & Retesting

Se evalúan y reevalúan periódicamente los conocimientos del alumno a lo largo del programa, mediante actividades y ejercicios evaluativos y autoevaluativos: para que, de esta manera, el estudiante compruebe cómo va consiguiendo sus metas.



# 09

## Dirección del curso

El diseño de esta Maestría en Periodismo Judicial ha sido creado por un equipo de profesionales de distintas áreas asociadas a este ámbito. Ellos cuentan con años de experiencia profesional y docente, siendo conscientes de la necesidad actual en el sector, las cuales se centran en informar a la audiencia de los acontecimientos y de respetar la privacidad de las víctimas y sus familiares. Por todo esto, este cuadro docente otorgará a este programa un carácter único y una visión global, favoreciendo el crecimiento profesional del estudiante.





“

*Los mejores periodistas responsables de la comunicación de información judicial te acompañarán a lo largo de esta capacitación”*

## Dirección



### Dr .Ronda Iglesias, Javier

- ◆ Periodista responsable de Sucesos y Tribunales en Canal Sur Radio
- ◆ Profesor Doctor en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla
- ◆ Doctor en Periodismo y Comunicación por la Universidad de Sevilla
- ◆ Licenciado en Ciencias de la Información Universidad de Sevilla 1996
- ◆ Licenciado en Ciencias de la Información Universidad de Sevilla 1996
- ◆ En Curso: Estudios de la Licenciatura de Derecho en la Universidad Ouberta de Cataluña 111 créditos superados en 16 asignaturas
- ◆ Presidente de la Gestora de la Asociación de la Prensa del Campo de Gibraltar
- ◆ Recibió la Distinción Soldado de Honor de la UME, Unidad Militar de Emergencias Ministerio de Defensa Base Morón de la Frontera, Sevilla

## Dirección



### **Dra. Campra García de Viguera, Marián**

- ◆ Actualmente trabaja en Gabinetes de Comunicación, Asesoramiento en Estrategias y Planes de Comunicación, Relaciones Institucionales, Community Manager y organización de Eventos y Congresos
- ◆ Doctora en Periodismo y Comunicación por la Universidad de Sevilla
- ◆ Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Camilo José Cela, Madrid
- ◆ Doctora en Periodismo y Comunicación Sobresaliente CUM LAUDE por unanimidad Dpto de Periodismo II de la Universidad de Sevilla 2017
- ◆ Máster en Comunicación Institucional y Política Universidad de Sevilla 2012/13
- ◆ Máster en Periodismo en entornos digitales de Radio y Televisión Escuela Superior de Comunicación, Imagen y Sonido CEV Univ Camilo José Cela Madrid 2009/10
- ◆ Ponente en la UNED de Ceuta como experta en Gabinetes de Comunicación en el Curso de Verano "Imagen y Poder de los Medios de Comunicación" Año 2019

## Profesores

### D. Gutiérrez Romero, Francisco Manuel

- ♦ Magistrado Titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer Número Dos de Sevilla
- ♦ Profesor de Derecho Penal y Procesal de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía
- ♦ Destinado como Magistrado del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción número Tres de Ceuta, con funciones de Registro Civil y como Juez en el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción número Uno de Aracena, con competencias en materia de violencia sobre la mujer. Finalmente, también he ejercido como Juez de Paz en mi localidad de nacimiento, a saber, La Puebla Del Río (Sevilla)
- ♦ Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla

### D. Berbell Bueno, Carlos

- ♦ Director del diario digital Confilegal.com, dedicado en exclusiva al mundo de la Justicia
- ♦ Experiencia profesional en todos los ámbitos de la Comunicación
- ♦ Licenciado en Ciencias de la Imagen por la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid (UCM)
- ♦ Profesor del claustro en el Máster universitario en Comunicación Política y Empresarial (máster oficial EEES), Facultad de Comunicación, Universidad Camilo José Cela de Madrid
- ♦ Licenciado en Ciencias de la Información

### Dña. Torres Moreno, Inmaculada

- ♦ Abogada especializada en derecho penal y familia Opositora a la carrera judicial y fiscal, comenzó su actividad laboral ejerciendo labores de sustitución en distintas Fiscalías y Juzgados, empezando a ejercer como abogada en un despacho colectivo, en el departamento de derecho penal Actualmente tiene despacho propio
- ♦ Desempeño de funciones docentes en la I Edición del Máster Superior en Abogacía, de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla
- ♦ Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, en la especialidad de Derecho Público

### D. Ruiz Eraso, Gonzalo

- ♦ Profesor asociado en la Universidad de Navarra en la asignatura de Periodismo Judicial
- ♦ Jefe de Prensa del Tribunal Superior de Justicia de Navarra
- ♦ Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra en 1994
- ♦ Máster de Periodismo de la Universidad del País Vasco y del Grupo Correo (ahora Vocento) en el curso académico 1997-98
- ♦ Título de la Escuela de Práctica Jurídica en la Universidad de Navarra en 1996

### Dña. Murillo González, Clara

- ♦ Redactora en Espejo Público y Especial Coronavirus
- ♦ Graduada en Periodismo y Comunicación Audiovisual por la Universidad de Sevilla en 2020
- ♦ Formación Académica
- ♦ Grado en Periodismo por la Universidad de Sevilla
- ♦ Grado en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Sevilla
- ♦ Máster Periodismo Judicial por la Universidad TECH





**D. Zarza López, José Antonio**

- ♦ Auxiliar de redacción en Sábado Deluxe
- ♦ Graduado en Periodismo y Comunicación Audiovisual por la Universidad de Sevilla en 2020
- ♦ Máster en Periodismo de Tribunales por la Universidad TECH
- ♦ Grado en Periodismo por la Universidad de Sevilla
- ♦ Grado en Comunicación por la Universidad de Sevilla

**D. Díaz Conejero, Jesús**

- ♦ ABC de Sevilla Redactor de Tribunales
- ♦ Licenciado en Ciencias de la Comunicación Especialidad Periodismo Universidad de Sevilla 2002-2007
- ♦ Técnico en Comunicación Empresarial Confederación de Empresarios de Andalucía 2008

# 10

## Requisitos de acceso y proceso de admisión

El proceso de admisión de TECH es el más sencillo de las universidades en línea en todo el país. Podrás comenzar la Maestría sin trámites ni demoras: empieza a preparar la documentación y entrégala más adelante, sin premuras. Lo más importante para TECH es que los procesos administrativos, para ti, sean sencillos y no te ocasionen retrasos, ni incomodidades.





“

*Ayudándote desde el inicio, TECH ofrece el procedimiento de admisión más sencillo y rápido de todas las universidades en línea del país”*

### Requisitos de acceso

Los programas con Registro de Validez Oficial de Estudios registrados ante la Autoridad Educativa, requieren de un perfil académico de ingreso que es requisito indispensable para poder realizar la inscripción.

Para poder acceder a los estudios de Maestría en Periodismo Judicial es necesario haber concluido una licenciatura o equivalente, sin importar a qué área de conocimiento pertenezca.

Aquellos que no cumplan con este requisito o no puedan presentar la documentación requerida en tiempo y forma, no podrán obtener nunca el título de Maestría.

### Proceso de admisión

Para TECH es del todo fundamental que, en el inicio de la relación académica, el alumno esté centrado en el proceso de enseñanza, sin demoras ni preocupaciones relacionadas con el trámite administrativo. Por ello, hemos creado un protocolo más sencillo en el que podrás concentrarte, desde el primer momento en tu capacitación, contando con un plazo mucho mayor de tiempo para la entrega de la documentación pertinente.

De esta manera, podrás incorporarte al curso tranquilamente. Algún tiempo más tarde, te informaremos del momento en el que podrás ir enviando los documentos, a través del campus virtual, de manera muy sencilla, cómoda y rápida. Sólo deberás cargarlos y enviarlos, sin traslados ni pérdidas de tiempo.

“

*Ingresas al programa de maestría de forma rápida y sin complicarte en trámites administrativos. Para que empieces a capacitarte desde el primer momento”*



En cada caso, los documentos que debes tener listos para cargar en el campus virtual son:

Una vez que llegue el momento podrás contar con nuestro soporte, si te hace falta. Todos los documentos que nos facilites deberán ser rigurosamente ciertos y estar en vigor en el momento en que los envías.

### **Estudiantes con estudios universitarios realizados en México**

Deberán subir al Campus Virtual, escaneados con calidad suficiente para su lectura, los siguientes documentos:

- ♦ Copia digitalizada del documento que ampare la identidad legal del alumno: acta de nacimiento, carta de naturalización, acta de reconocimiento, acta de adopción, Cédula de Identificación Personal o Documento Nacional de Identidad, Pasaporte, Certificado Consular o, en su caso, Documento que demuestre el estado de refugiado
- ♦ Copia digitalizada de la Clave Única de Registro de Población (CURP)
- ♦ Copia digitalizada de Certificado de Estudios Totales de Licenciatura legalizado
- ♦ Copia digitalizada del título legalizado

En caso de haber estudiado la licenciatura fuera de México, consulta con tu asesor académico. Se requerirá documentación adicional en casos especiales, como inscripciones a la maestría como opción de titulación o que no cuenten con el perfil académico que el plan de estudios requiera. Tendrás un máximo de 2 meses para cargar todos estos documentos en el campus virtual.

*Es del todo necesario que atestigües que todos los documentos que nos facilites son verdaderos y mantienen su vigencia en el momento en que los envías.*

### **Estudiantes con estudios universitarios realizados fuera de México**

Deberán subir al Campus Virtual, escaneados con calidad suficiente para su lectura, los siguientes documentos:

- ♦ Copia digitalizada del documento que ampare la identidad legal del alumno: acta de nacimiento, carta de naturalización, acta de reconocimiento, acta de adopción, Cédula de Identificación Personal o Documento Nacional de Identidad, Pasaporte, Certificado Consular o, en su caso, Documento que demuestre el estado de refugiado
- ♦ Copia digitalizada del Título, Diploma o Grado Académico oficiales de Licenciatura que ampare los estudios realizados en el extranjero
- ♦ Copia digitalizada del Certificado de Estudios de Licenciatura. En el que aparezcan las asignaturas con las calificaciones de los estudios cursados, que describan las unidades de aprendizaje, periodos en que se cursaron y calificaciones obtenidas

Se requerirá documentación adicional en casos especiales como inscripciones a maestría como opción de titulación o que no cuenten con el perfil académico que el plan de estudios requiera. Tendrás un máximo de 2 meses para cargar todos estos documentos en el campus virtual.

# 11

## Titulación

Este programa te permite alcanzar la titulación de Maestría en Periodismo Judicial obteniendo un título universitario válido por la Secretaría de Educación Pública, y si gustas, la Cédula Profesional de la Dirección General de Profesiones.



“

*Consigue tu título y cédula profesional evitando trámites y complicaciones. TECH Universidad realizará todas las gestiones por ti”*

Este programa te permite alcanzar el grado de **Maestría en Periodismo Judicial**, obteniendo un reconocimiento universitario oficial válido tanto en tu país como de modo internacional.

Los títulos de la Universidad TECH están reconocidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Este plan de estudios se encuentra incorporado al Sistema Educativo Nacional, con fecha 10 NOVIEMBRE de 2020 y número de acuerdo de Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE): 20210911.

Puedes consultar la validez de este programa en el acuerdo de Registro de Validez Oficial de Estudios: **RVOE Maestría en Periodismo Judicial**

Para más información sobre qué es el RVOE puedes consultar [aquí](#).



Titulación: **Maestría en Periodismo Judicial**

Nº de RVOE: 20210911

Fecha de RVOE: 10/11/2020

Modalidad: 100% en línea

Duración: 20 meses

Para recibir el presente título no será necesario realizar ningún trámite. TECH Universidad realizará todas las gestiones oportunas ante las diferentes administraciones públicas en su nombre, para hacerle llegar a su domicilio\*:

- ♦ Título de la Maestría
- ♦ Certificado total de estudios
- ♦ Cédula Profesional

Si requiere que cualquiera de estos documentos le lleguen apostillados a su domicilio, póngase en contacto con su asesor académico.

TECH Universidad se hará cargo de todos los trámites.



\*Apostilla de La Haya. En caso de que el alumno solicite que su título en papel recabe la Apostilla de La Haya, TECH Universidad realizará las gestiones oportunas para su obtención, con un coste adicional.



salud futuro  
confianza personas  
educación información tutores  
garantía acreditación enseñanza  
instituciones tecnología aprendizaje  
comunidad compromiso  
atención personalizada innovación  
conocimiento presente  
desarrollo web form  
aula virtual idiomas

**tech**  
universidad

Nº de RVOE: 20210911

**Maestría**  
**Periodismo Judicial**

Idioma: **Español**

Modalidad: **100% en línea**

Duración: **20 meses**

Fecha acuerdo RVOE: **10/11/2020**

# Maestría Periodismo Judicial

Nº de RVOE: 20210911

**RVOE**

EDUCACIÓN SUPERIOR

**tech**  
universidad